

BOLETÍN N° 003

(Sesión ordinaria N° 003, del 07 de marzo de 2013)

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos se reunió en la sala de juntas del auditorio “Eduardo Carranza”, el 07 de marzo de 2013, para celebrar la sesión ordinaria N° 003, en la cual se trataron, los siguientes temas:

- Se dio lectura y aprobación por todos los miembros del Consejo Superior al acta N° 001 del 25 de Enero de 2013.

Se presentaron los Proyectos de Acuerdo Superior para segundo debate

- “Por el cual se adiciona el Parágrafo 2 al Artículo 72A del Acuerdo Superior N° 015 de 2003 (Relacionado con el reglamento Estudiantil, Artículo relacionado mediante Acuerdo Superior N° 005 de 2012, relacionado con un incentivo a los Representantes de los Estudiante ante los Consejos Académicos y de Facultad y los Comité de Programa.
- Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 39 del Acuerdo Superior N° 015 de 2003 (Reglamento Estudiantil).

El Consejo Superior Universitario se dio por enterado del recurso de reposición interpuesto por el Profesor Javier Díaz Castro, contra los resultados de evaluación de desempeño docente correspondiente al II periodo académico de 2012 y el recurso de apelación del Docente Pablo Emilio Cruz Casallas en contra de la decisión del Consejo Electoral Universitario.

Esta publicación se hace dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 17 del Acuerdo Superior No. 001 de 2008 (Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario)

LUÍS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario

*Elaboro: Sandra P.
Aprobó: Luís Eduardo Marín Gómez*